



XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE RESOLUCIONES

MLV
FOLIO 34323-09

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
DE CRISTIAN LTDA.
RUT Nº 78.212.810-8
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 27.11.2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Nº Ex ____5824_____/DRE 13.00

VISTOS:

El escrito de 18 de Noviembre de 2009, presentado por don Cristian E. Castañeda Ramos RUT Nº 10.905.352-K en representación legal de **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE CRISTIAN LTDA., RUT Nº 78.212.810-8**, ambos con domicilio en esta ciudad, calle San Pablo Nº 972, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Ex. Nº 1214 de fecha 11.03.2009, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en calle **21 DE MAYO Nº 750, comuna de SANTIAGO**, la que se individualiza a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
203647	CASIO	TE-2000	5426649	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución Ex. Nº 1214 de fecha 11.03.2009.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO REGIONAL DE RESOLUCIONES
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV
DISTRIBUCION:
Depto. Regional Resoluciones
Expediente
C/C A : XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO
A don Cristian E. Castañeda Ramos, Rep. Legal de
Com. y Distribuidora de Cristian Ltda.
San Pablo Nº 972
Santiago